



Batean impugnaciones de ex presidentes del tricolor

# Cede Trife ante Alito

Propone Magistrado Reyes Rodríguez que inconformes se quejen en el PRI

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Magistrado del Tribunal Federal Electoral, Reyes Rodríguez propuso ayer declarar improcedentes cinco impugnaciones contra el método y convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del PRI, que encabeza Alejandro Moreno.

El juez electoral argumenta que los inconformes deben agotar primero las instancias internas, por ello propone “reencauzar” las demandas a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI –que domina y controla “Alito”– para que sus propios colaboradores lo resuelvan.

Reyes Rodríguez aún tie-

ne pendientes de resolución otras tres impugnaciones sobre las reformas a los estatutos del tricolor, con las que se permitiría al líder Alejandro Moreno reelegirse por otros ocho años.

El Magistrado entregó a sus cuatro compañeros de la Sala Superior su proyecto de improcedencia sobre el método y la convocatoria, por lo que votarán a través de su sistema interno, una especie de chat de grupo.

Rodríguez argumenta que la Comisión Nacional de Justicia del PRI deberá resolver antes del 22 de julio, pues es la fecha que la propia dirigencia fijó para que los candidatos a la presidencia se registraran.

“En congruencia con la celeridad que el PRI imprimió a su proceso de renovación, se considera



■ Alejandro Moreno

pertinente que el órgano de justicia interna resuelva con igual prontitud y expeditéz. Se estima necesario que el órgano de justicia del PRI atienda el reclamo correspondiente justamente antes de que el PRI comience a desplegar actos relevantes del proceso de renovación”, indica el proyecto de Rodríguez.

En caso de que la resolu-



■ Reyes Rodríguez

ción de esa Comisión no sea satisfactoria para los priistas inconformes, éstos podrán recurrir nuevamente ante el Tribunal Electoral.

En su documento, el Magistrado Rodríguez considera que por razones de seguridad jurídica, certeza y equidad, lo idóneo es que las reglas de la convocatoria queden definidas “de manera clara” previo al desarrollo del resto de etapas de los procesos.

**CÍNICOS Y SINVERGÜENZAS, ACUSA ALITO**

Alejandro Moreno aseguró que hay unidad en el PRI y que marcha a paso firme el proceso de renovación de la dirigencia nacional, para el periodo 2024-2028.

“Aquí vamos con mucho carácter, con mucho trabajo, a este proceso importante de culminación de nuestra Asamblea Nacional y el proceso de renovación de nuestra dirigencia nacional. Con todo el apoyo de ustedes, somos fuertes, somos sólidos, hay unidad en el partido, y jamás vamos a permitir que esta bola de cínicos y sinvergüenzas, que siempre han lucrado con el partido, se quieran salir con la suya haciéndole el servicio al Gobierno”, afirmó el dirigente priista en un video subido a redes sociales.

**PÁGINA 3**



LOS CRÍTICOS



# Resbala Trife queja priista

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Magistrado Reyes Rodríguez advirtió a los priistas inconformes con el proceso interno del PRI que las autoridades electorales tienen límites para intervenir en su autoorganización.

Por ello, el juez electoral argumentó que deben agotar las instancias internas antes de acudir a la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Ayer, el Magistrado propuso a sus pares declarar improcedentes cinco impugnaciones contra el método y convocatoria para la elección de la dirigencia del PRI.

Se perfila que hoy, a través de su sistema interno, los Magistrados voten a favor de dicha propuesta.

El 7 de julio, en Asamblea Nacional, el PRI reformó sus estatutos para permitir que quienes ocupan la dirigencia actual, es decir, Alejandro

## Presume Moreno... 'unidad'

CLAUDIA SALAZAR

Pese a las impugnaciones a las reformas priistas y al amago de purga en el partido, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, aseguró que "hay unidad" en el tricolor y que marcha a paso firme el proceso de renovación de la dirigencia nacional, para el periodo 2024-2028.

Todavía sin anunciar su intención de reelección, en un video subido a redes sociales y dirigido a la militancia, "Alito" Moreno minimizó las impugnaciones a la Asamblea Nacional y la convocatoria

que le permitirán seguir en la dirigencia a partir del 11 de agosto.

"Aquí vamos con mucho carácter, con mucho trabajo, a este proceso importante de culminación de nuestra Asamblea Nacional y el proceso de renovación de nuestra dirigencia nacional.

"Con todo el apoyo de ustedes, somos fuertes, sólidos, hay unidad en el partido, y jamás vamos a permitir que esta bola de cínicos y sinvergüenzas que han lucrado con el partido se quieran salir con la suya, haciéndole el servicio al Gobierno", afirmó.

Moreno y Carolina Viggiano, puedan reelegirse por dos periodos más de cuatro años.

El 12 de julio se resolvió que será el Consejo Político,

controlado por "Alito", el que elija a quien ocupará la presidencia y secretaría general, y dos días después lanzó la convocatoria, que establece



Alejandro MEndoza

■ Las impugnaciones a las reformas que permitirían a “Alito” reelegirse deben desahogarse en el PRI, apuntan Magistrados.

que el proceso inicia el lunes con el registro de aspirantes.

Rodríguez únicamente se pronunció sobre el método y la convocatoria, por lo que tiene pendiente resolver tres impugnaciones sobre las reformas a los estatutos, recursos legales que son clave para la reelección de Moreno.

“Las instancias partidistas son el conducto para reparar adecuadamente las violaciones generadas por los actos cuestionados e incluso permiten que el partido atienda

sus asuntos internos acercando a la militancia con sus órganos dispuestos para acceso a la justicia partidista”, argumenta sobre éstas cinco impugnaciones.

Justifica que los militantes pueden aplicar la “vía salto de instancia”, acudir al Tribunal, cuando el órgano interno no actúe con prontitud o afecte sus derechos.

Por ello, planteó “reencauzar” las demandas a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria.